

Criterios académicos de adaptación al formato no presencial de la docencia

Anexo III Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos)

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y sombreadas las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

|  |  |
| --- | --- |
| TITULACIÓN |  |
| ASIGNATURA |  |
| CÓDIGO |  |
| COORDINACIÓN |  |
| Nº DE CRÉDITOS |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS: | | |
| ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A) |
| MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA | 32 | Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato *on line*, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos. |
| MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE  PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo) | 4 |
| MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES | 6,5 |
| MD11.- EVALUACIÓN | 2,5 | Ver Cuadro Evaluación. |
| TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO | 80 |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS | | | |
| SISTEMA INICIAL | Ponderación | SISTEMA UTILIZADO (B) | Ponderación |
| SE1. Asistencia y participación en  clases | 10% | Actividad del alumno en el Campus Virtual y su  participación en chats y foros. | 10% |
| SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo | 20% | Los previstos añadiendo dos trabajos nuevos: Un resumen de dos bloques y un estudio de casos. | 45% |
| SE3. Resolución de casos prácticos | 30% | Se han mantenido los previstos. | 30% |
| SE4. Prueba de contenidos | 40% | Cuestionario mixto a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual. | 25% |

|  |  |
| --- | --- |
| TUTORÍAS | Indicar el medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes. |
| REVISIÓN DE CALIFICACIONES | Indicar el medio que se va a utilizar para comunicar a los estudiantes las calificaciones, así como el que se  vaya a utilizar para la revisión de las mismas. |

1. Indicar:
   * Si se han tenido que adaptar los contenidos
   * En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
   * Las actividades formativas que se van a aplicar.
   * Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
   * Cualquier otra adaptación o situación de interés.
2. Indicar:
   * Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
   * Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
   * Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.